

TRÁMITE

USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES Y LUGARES PÚBLICOS

“En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	ES EL SERVICIO QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO EN ATENCIÓN A OFRECER EL SERVICIO TEMPORAL PARA EL USO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
HOMOCLAVE O CLAVE	DEM-PUP-005

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

ARTÍCULOS DEL 188 AL 191 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.
ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, HORARIOS Y ESPECTACULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPI DE TIZAYUCA; HIDALGO.

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando un ciudadano se encuentra interesado hacer uso de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio
--	---

REQUISITOS	Presentar la solicitud por escrito con 10 días de anticipación en formato libre, con las medidas del suelo a utilizar, la fecha y el horario del evento.
TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 escrito en original firmado por el solicitante.
TRÁMITE O SOLICITUD DE SERVICIO	
	ESCRITO LIBRE (X)
	FORMATO TIPO ()

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	Verificar metros cuadrados a utilizar para el evento, así como temas derivados de conflictos entre vecinos.
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	
HORARIOS DE ATENCIÓN	09:00 AM A 05:00 PM

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
SOLICITUD POR ESCRITO EN FORMATO LIBRE.	X	

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	2 DÍAS HABILIS.
--	-----------------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA

COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO

Dependiendo del tipo de evento a realizar y la temporalidad de este, el pago se realiza directamente en el área de ingresos de la ciudad administrativa.

Fundamento legal del cobro: artículo 35 de la Ley de Ingresos para el municipio de Tizayuca, hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

VIGENCIA DEL SERVICIO A OBTENER

UN AÑO FISCAL.

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN RESPONSABLE

Dirección De Establecimientos Mercantiles Y Comercio.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

9:00 AM A 05:00 PM

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Atender a la solicitud por escrito ingresada mediante ventanilla.
- Revisar la respuesta brindada mediante oficio, directamente en ventanilla.
- Atender al pago de la cotización brindada.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO

L. C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.

DIRECCIÓN

Dirección De Establecimientos Mercantiles Y Comercio.

DOMICILIO

Calle Ignacio, Cda. Allende S/N, Centro, 43800, Tizayuca, Hidalgo.

NUMERO TELEFONICO

CORREO ELECTRONICO

reglamentos@tizayuca.gob.mx

CONTACTO PARA QUEJAS

reglamentos@tizayuca.gob.mx

PUEDA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO

www.tizayuca.gob.mx

